


esté Marco Casiodoro Reino una traducción latina de la *Historia de los reyes de Francia*, de Serranus.

IV.—REINALDO GONZALEZ MONTANO, NOMBRE Ó PSEUDÓNIMO DEL AUTOR DE LAS «ARTES INQUISITORIALES»

 EN 1567 apareció en Heidelberg un libro, hoy rarísimo, cuyo título, á la letra, decía: *Sanctae Inquisitionis Hispanicae Artes aliquot detectae, ac palam traductae*; esto es: *Algunas artes de la Inquisición española, descubiertas y sacadas á luz*¹. Este libro, el primero que se publicaba contra el Santo Oficio, escrito por un testigo presencial, víctima de sus rigores y escapado de sus cárceles, tuvo un éxito maravilloso en todas las naciones enemigas de España y del Catolicismo. Tradújose en el espacio de tres ó cuatro años al inglés, al alemán, al holandés y al francés; se hicieron de él compendios, extractos y redacciones populares; dió materia á estampas, grabados y libros de imaginación; sirvió de base á innumerables cuentos y novelas; constituyó el principal fondo de todas las historias de la Inquisición anteriores á la de Llorente, y en especial á las de Ursino

¹ *Sanctae Inquisitionis Hispanicae artes aliquot detectae, ac palam traductae*. | *Exemplata aliquot, prae- | ter ea quae suo quaque loco in ipso opere aguntur, in sancti, seorsim reposita, in quibus eadem | Inquisitionis artes solent in tabulis quibusdam in ipso opere exor- | cito intueri licet.* | *Admittuntur appendicis vice | piorum quorundam Martyrum Christi elogija, | qui cum mortis supplicium ob fidei confessio- | nem Christianam constantia tulerint, Inqui- | sitores eos suis artibus persequi ac de- | sectionis infamant.* | *Reginaldo Gonsalvo | Montano auctore.* | *Exurge Deus, | iudica causam tuam.* | *Paal. 74.* | *Heidelbergae | M.D.LXVII.* | (Hay ejemplares que tienen otra portada, con dos ó tres erratas insignificantes; para corregirlas se tiró la anterior, más correcta.) Al fin dice: *Heidelbergae excudebat Michael Schirar, M.D.LXVII.* (En 8.^o; 297 págs.)

Hay las siguientes reimpressiones:
De *Inquisitione Hispanicae orationum septem*.... *Heydelberg, 1669.* (En 8.^o; 164 págs. No es más que un compendio, formado por Simon Stenio, natural de Loumme.)

—*Hispanicae Inquisitionis et carifacinae secretiora. Ubi praeter illius originem, processum tyrannicos, in Fideiium Religiosis Reformatae confessionum, comprehensione, Honorum sequestratione: Audientis varii generis Testium publicatione et confutatione: Artibus inquirendi altis, etiam secretioribus: Captivorum victu, et reliquis vitae subsidiis: Carcerum visitatione: Sententiarum denique publicatione et interpretatione, describitur: Exemplis libertariorum tum Martyrum, tum Arianorum et Regularum Inquisitionarum, in fine adiectis. Per Joachimum Ursinum, Anti-Jesuitam, de Jesuitis, qui Inquisitionem Hispanicam in Germaniam et Bohemiam introducere moliantur, praefantem. Ambergae. Apud Johannem Schosjeltium. M.DC.XI.* (33,4 págs.)

Contiene este curioso libro, no sólo, reimpresso á la letra, el de Montes, sino una relación de los autos de Valladolid, copiada de varias cartas de protestantes españoles, y las constituciones ó reglas de los tribunales de Bélgica, Inglaterra, Austria, etc.

Sospecha algunos que el verdadero editor de este libro fue Joaquín Beringer, Pastor de la iglesia de Amberg; otros lo atribuyen á Cristiano Becmann; algunos á Inocencio Gentileo. Vid. Gerdes (Daniel), *Florilegium*, Groninga, 1763, pág. 360. Usóz sospecha que Beringer, ó

y Felipe Limborch; fué, en suma, un arsenal explotado sin cesar, y que para todos daba nuevas armas.

Realmente el libro estaba escrito con talento. Si Llorente hubiera tenido la mitad del arte de estilo que tuvo este fugitivo protestante sevillano, hubiera causado su historia mucho más daño del que al presente lamentamos. Pero Llorente era un compilador indigesto, sin artificio ni gracia narrativa; un curial adocenado, de pluma escribanil y mal tajada; mientras que el supuesto Gonzalez de Montes, en medio de su latinidad afectada y pedantesca, tiene condiciones de libelista y de pamphletaire falsario, como ninguno de los nuestros. No cita nunca: ¿ni para qué? Nadie le había de pedir las pruebas de su aserto: escribía para un auditorio convencido y dispuesto á acoger de buen grado todas las invenciones, por monstruosas que fuesen. Y, sin embargo, no mintió mucho, quizá ménos que Llorente, con tener éste á su disposición Bulas, concordias y procesos, mientras que el desterrado Montes sólo disponía de sus propios recuerdos y de los de sus compañeros de destierro. Hay, con todo, en su libro, especialmente en las descripciones de tormentos, circunstancias absolutamente inverosímiles y exageradas; hay en las mismas biografías de luteranos de Sevilla pormenores falseados por ignorancia ó

Ursino, pudo conocer y tratar en Heidelberg al verdadero ó supuesto Reinaldo Gonzalez Montano.

La última parte del libro (desde la pág. 173), es decir, las noticias de protestantes sevillanos, pueden verse reproducidas en el tomo IV de la *Miscelanea Groningana*. (Groninga, 1753.)

—*Inquisitionis Hispanicae | artes aliquot jam olim detectae | a Reginaldo Gonsalvo Montano hispano.* | *Et | quod auctor exegit foris monumentum | nunc primum in Hispania | gallica omnigenae libertatis Christianae stultissimos accratissimos editi.... | Walth. In actibus Laetitiae* (impresión de D. Martín Alegria) *opus modestissimum excussum.* | *A. D. M. DCCC. LVII.* | (Elegantísima reimpression, hecha á pluma y renglon sobre la primitiva, por D. Luis Usóz y Río, que añadió 48 páginas de notas. Es el tomo XIII de los *Reformatas Españolas*.)

Añádense las siguientes traducciones:

a) Al inglés: Londres, 1568, por Vicente Skinner, secretario del Consejo. Impresa por Juan Day: en 4.^o; 16 hojas sin foliar, y 198 páginas. Dedicatoria al Arzobispo de Cantobery y prólogo del traductor.

—Londres, 1569; 09 hojas foliadas y 21 sin foliar. Por el mismo impresor. Añadiéronse, al fin, unas listas ó relaciones de autos de Valladolid y Sevilla, con noticias curiosas.

—Londres, 1625; en 4.^o

b) Traducción francesa: *rehecha y mutilada*, según Usóz. Anónima y sin lugar: 1568.

c) Traducción holandesa: Londres, 1569; en 8.^o

—Otra traducción holandesa: Amsterdam, 1569.

—Scravenhage, 1620, reimpression de la anterior. (Citadas sin más explicaciones por Usóz.)

d) Traducción alemana: Heidelberg, 1560.

—Otra por Ursino, ó Beringer, 1611. (El mismo año y en la misma forma que la latina.)

e) *Artes | de la | Inquisition Española.* | *Primer traducción castellana, | de la obra escrita en latin, | por el español | Raimundo (sic) Gonzalez de Montes.* | *Año de 1881.* | (Sin lugar, pero se imprimió en Madrid por D. Martín Alegria. En 8.^o; XVIII: 330-96 páginas, y cinco hojas sin foliar. Tomo V de los *Reformatas Españolas*.) La publicó Usóz, enriqueciéndola con un curioso prólogo, notas, apéndices y documentos. La traducción no es suya, sino de otra persona, cuyo nombre no se expresa. Peca de sobrado literal y dura.

por malicia. Pero repito que, en lo sustancial de los hechos, Montano no suele ser embustero á sabiendas. Su arte diabólico está en presentarlos del modo más odioso, en ataviarlos con detalles melodramáticos, y, sobre todo, en dar como regla general todo lo que es particular y accidente. Como habla de memoria, y su libro son *Memorias* (género raro en nuestra literatura); como, por otra parte, no tuvo á la vista ningun formulario, ni directorio, ni regla de procedimientos del Santo Oficio, se engaña á veces groseramente en la cuestion jurídica. Da, asimismo, mucha importancia á grandísimas puerilidades, y levanta no leves caramillos sobre el mal trato que tal ó cual alcaide ó ministro inferior del Tribunal daba á los presos: como si tales vejaciones no acontecieran en todas las cárceles del mundo. Hace prolijas descripciones de los tormentos, y sus traductores las copian, sin reparar que no eran propios y exclusivos de la Inquisicion, sino comunes á todos los tribunales, y consecuencia de un error jurídico, que dominaba, igualmente que en España, y quizá con mayor crudeza y barbárie, en Alemania, Inglaterra y Francia, donde ellos escribían. Finalmente, las invectivas de Montes contra la Inquisicion pierden todo su valor y eficacia en sabiéndose que el autor, lo mismo que los demás protestantes, no la rechaza cuando se dirige contra moriscos y judaizantes, sino cuando se trata de sus correligionarios. ¡Singular modo de entender la tolerancia! De igual manera se lamentaba Francisco de Enzinas, de que entre los *marranos* quemados en un auto de Valladolid, hubiese salido su amigo Francisco de San Roman.

Las *Artes de la Inquisicion* se leen con el mismo deleite que una novela. Tal es el interés de los hechos, y la claridad y orden de la narrativa. El estilo, á pesar de las cualidades ya dichas, y de su animacion y viveza, peca de enfático y retorcido.

La primera parte contiene una reseña de los procedimientos inquisitoriales: delacion, secuestro ó embargo de bienes, audiencias, publicacion de testigos, excepciones, cuestion de tormento, artes y maneras de inquirir, trato que se dá á los presos, visitas de cárceles, autos de fé, lecturas de las sentencias. En un breve prefacio se expone el origen de la Inquisicion, con algunas consideraciones generales sobre ella.

La segunda parte es una historia panegírica de la congregacion luterana de Sevilla. Sus datos quedan aprovechados en el capítulo antecedente. Como casi nunca hay modo de confrontarlos con otros documentos, tenemos que pasar por ellos, no sin que quede algun

resquicio á legítima desconfianza. Usóz defiende la estricta veracidad de Reinaldo con el testimonio de Llorente; pero es el caso que Llorente, en todo lo que dice de los autos de Sevilla, apenas hace más que copiar á Montes. ¿Y quién nos responde de la veracidad de Montes? Llorente. Y nunca salimos del mismo círculo vicioso, porque la mitad de la historia de la Inquisicion está envuelta en nieblas, y todos los testimonios son de acusadores suyos.

¿Y quién es el autor de este singularísimo libro? Nada puede afirmarse con certeza. Dice que «*conoció de cerca los misterios de la Inquisicion Hispalense, y que, en su mayor parte, los experimentó*»¹. Usóz conjeturaba en un principio que pudo escribir las *Artes* el licenciado Zafra, cuya evasion de las cárceles se cuenta allí, sin añadir elogio ninguno á su nombre, al revés de lo que se hace con todos los restantes. Al reproducir el libro latino en 1857, mudó de opinion, y creyó ver en el texto dos manos distintas: una de ellas quizá la de Casiodoro de Reina, á quien aludirá el *Reginaldo*, y que si era morisco y nació en algun pueblo de la Alpujarra ó de la Serranía de Ronda, pudo llamarse *Montano*. Á lo cual ha de añadirse que Casiodoro cita de pasada *Los Misterios de la Inquisicion*, en la postdata de su carta á Diego Lopez. Pero todas éstas no pasan de conjeturas más ó ménos plausibles. Y añadiré que el latin de la obra, con no ser bueno, es harto mejor que el de las cartas de Casiodoro, más aventajado escritor en su propia lengua que en las extrañas.

V.—ANTONIO DEL CORRO.—SU CARTA AL REY DE ESPAÑA.—IDEM Á CASIODORO DE REINA.—POLÉMICA DE CORRO CON EL CONSISTORIO DE LA IGLESIA FRANCESA DE LONDRES.—OTRAS OBRAS SUYAS.



La biografía de este audaz é independiente calvinista no ha sido escrita hasta la fecha. Don Adolfo de Castro no le menciona en su *Historia de los Protestantes españoles*, y Usóz no le admitió en su coleccion, aunque por el número y calidad de sus obras lo merecía mejor que otros.

Antonio del Corro era de oriundez montañesa: el solar de su fa-

¹ «Cuius solius mysteria cognoscere, et maiori ex parte in se ipsis experiri, traductoribus est datum» (Pag. 174 de la edicion latina.) La voz *traductoribus* parece indicar que el libro se escribió primero en castellano.

milia está en San Vicente de la Barquera. Pero él debió de nacer en Sevilla: á lo ménos *Hispalensis* se llama en la portada de sus obras, aunque puede aludir, no al lugar de su nacimiento, sino al de su educacion y habitual residencia. Era pariente, quizá sobrino, del inquisidor Antonio del Corro, que fué juez del Dr. Egidio, y yace en elegante sepulcro de mármol, obra de gusto italiano, en la iglesia de San Vicente, con una inscripcion que publica sus méritos ¹. ¡Cuán distinto de su sobrino, á quien él probablemente habria favorecido y dado la mano como padre, allá en Sevilla!

Corro, el hereje, fué monje jerónimo en San Isidro del Campo, y uno de los primeros discípulos de Egidio y Garcí-Arias. Huyó con otros once frailes en 1557. Uno de ellos era Cipriano de Valera, que lo refiere en su *Tratado del Papa y de la Misa*: «Iba el negocio tan adelante y tan á la descubierta en el monasterio de San Isidro, uno de los más célebres y de los más ricos de Sevilla, que doce frailes, no pudiendo estar allí más en buena conciencia, se salieron, unos por una parte y otros por otra, y corriendo grandes trances y peligros, de que los sacó Dios, se vinieron á Ginebra. Entre ellos se contaban el Prior, Vicario y Procurador de San Isidro, y con ellos asimismo salió el Prior del valle de Écija, de la misma Orden. Y todavía despues, libró Dios á otros seis ó siete del mismo monasterio, entonteciendo y haciendo de ningún valor ni efecto todas las estratagemas, avisos, cautelas, astucias y engaños de los Inquisidores, que los buscaron y no los pudieron hallar» ².

Cuando Fr. Lorenzo de Villavicencio fué disfrazado á la feria de Francfort, para conocer á los propagandistas que llevaban libros españoles, vió entre ellos á Corro, que era inerte de un ojo, dice el *Proceso de Carranza* ³.

En 1560 era ministro protestante en Aquitania ⁴. Su primera obra conocida es uná *Carta* (en francés) *al rey de España*, en que dá razon de los motivos de su partida: expone las principales diferencias dog-

¹ «Hic jacet licenciatu Antonius del Corro, vir praeratus moribus et nobilitate, ac perpetuae memoriae dignus, Canonicus Hispalensis ac ibidem contra haereticam pravitate a Catholicis regibus Ferdinando et Elisabetha usque ad suum obitum apostolicus inquisitor et huius almae Ecclesiae tanquam naturalis utique beneficiatus, qui obiit vigesima nona die mensis Julii, anno 1556, aetatis vero suae 84.»

La estatua del inquisidor está reclinada sobre la urna en actitud de leer; sostienen la urna dos ángeles, con este rótulo: «El que aquí está sepultado no murió: que fué partida su muerte para la vida».

² Pág. 248.

³ Documentos Inéditos, tomo V, pág. 531.

⁴ «Cum ministerio fungeretur in Aquitania anno 1560», dice F. Q. á G. R. en carta escrita desde Londres el 1.º de Marzo de 1571, é inserta en las *Acta Consistorii*, que luego analizaré.

máticas entre católicos y protestantes; inquiera el origen de las turbulencias de los Países-Bajos, y propone la tolerancia religiosa como único medio de remediarlas. Está escrita en 1567 desde Amberes, donde predicaba Corro en una congregacion francesa.

«No ignoro, Señor, escribe, que mi salida habrá sido una cosa muy sonada, tanto por los compañeros que salieron, como por la ocasion que nos obligó á emprender el viaje. Y eso que yo, cuando me impuse este destierro voluntario, no tenia ningún motivo de temor, ni nadie me perseguia ó tildaba por causa de religion, antes me consideraban y estimaban mucho los Inquisidores» ¹.

Cuenta luego, que cuando el Dr. Egidio fué electo Obispo de Tortosa, los frailes de Sevilla empezaron á acusarle de hereje, aunque «era un apóstol en sus predicaciones, y un dechado y ejemplo de buena vida». Un dia cierto inquisidor dijo á Corro que era injusta la persecucion contra Egidio, y que algun gran personaje la movía, y bastó esto para que Corro empezase á dudar de la autoridad del Santo Oficio. Mostróle el inquisidor las calificaciones contra Egidio y sus respuestas, y allí aprendió él la doctrina de la fé y las obras. Buscó el trato de Egidio, frecuentó sus sermones y leyó los comentarios que habia hecho sobre algunos libros de la Escritura. Tuvo maña para que los mismos oficiales de la Inquisicion, que le consideraban sin duda como de casa ², le vendieran algunos libros de Lutero y otros alemanes, que tenian recogidos. Indignéle la prohibicion de las Escrituras en lengua vulgar, y además de los errores comunes á toda la secta, se le ocurrieron extraños pensamientos, que no tenia ningún otro protestante; v. gr.: que el Dios de los papistas era un Dios cruel, injusto y amador de presentes.

En realidad de verdad, Corro tenia más de libre-pensador que de calvinista ni de luterano. Es el único de nuestros protestantes que, en términos expresos, invoca la universal tolerancia, ó más bien libertad religiosa. La quiere hasta para los católicos. «Dejemos á Dios que los ilumine», exclama. Parécenle de perverso gusto las

¹ *Lettre envoyée à la Majesté du Roy des Espaignes. Par la quelle un sien très humble subiet lui rend raison de son departement du Royaume d'Espaigne et presente à sa Majesté la confession des principaux points de nostre Religion Chrestienne, lui monstrant les griefves persecutions qu'endurent ses subiets du Pays Bas pour maintenir la dite Religion et le moyen duquel sa Majesté pourroit user pour y remédier. 1567.* (Ejemplar del Museo Británico y de la Biblioteca Bodleiana de Oxford. Sin lugar ni año. Usó en una copia manuscrita, que sacó para él don Juan Calderon. De ella me he valido.)

² El ser Corro pariente de un inquisidor, y la racional sospecha de que estuviera más enterado que otros del modo de proceder del Tribunal, puede inducir á creer que tuvo alguna parte en el libro de Reináldo Gonzalez de Montes?

infectivos contra el Papado; vituperó los atropellos de sus correligionarios, las quemadas de iglesias y monasterios, la destrucción de imágenes y las matanzas de clérigos perpetradas por los hugonotes en Francia y Países-Bajos. Cita el ejemplo de Constantinopla, donde hay tres religiones, y aún el de Roma, donde se tolera á los judíos. Abomina las guerras por causa de religión. Pide un perdón y amnistía general para que los españoles vuelvan á su tierra. «Viva cada uno en la libertad de su conciencia; tenga el libre ejercicio de la predicación y de la palabra, conforme á la sencillez y sinceridad que los Apóstoles y cristianos de la primitiva Iglesia observaban. Párceme, Señor, que los Reyes y Magistrados tienen un poder restricto y limitado, y que no llega ni alcanza á la conciencia del hombre»¹.

Tan lejos estaban los suyos de participar de tan amplias y liberales ideas, que Corro encontró la Iglesia de Amberes destrozada por las facciones de augustanos y calvinistas, los cuales mutuamente se excomulgaban y perseguían en la cuestión de la Cena; y tuvo que escribir otra carta, presentándose como mediador y en sòn de paz, aunque él se inclinaba al parecer de Calvino². «Cuando llegué á Amberes, dice, troqué mi gozo en lágrimas y gemidos, al ver tales descontentos é injurias, y tan escaso el fruto de la predicación.» Los protestantes se llamaban unos á otros *herejes* y *tizonas del infierno*. Corro no se harta de clamar contra los *inquisidores de la Iglesia reformada*, y pedir libertad y caridad en todos. Juzga nueva especie de servidumbre el someterse dócilmente á los pareceres de Lutero y Melancthon, que fueron hombres, y, como hombres, erraron en muchas cosas, aunque les disculpe el tiempo en que escribieron. El mismo Lutero confesó, que no tanto había venido á fundar nada, como á destruir el reino del Anticristo. En punto á la cuestión de la Cena, Corro manifiesta secamente su sentir calvinista: la llama *similitud y comparacion*.

Este libro, y probablemente algunos otros, en que, sin reparo, ata-

¹ «Il me semble ávris aussi, Sire, que les Roys et Magistrats ont leur puissance bornée et limitée, laquelle ne vient point jusqu'à la conscience de l'homme.... Du fait de la conscience, il appartient á un seul Dieu d'en ordonner par sa sainte parole.... Chascun puisse vivre en la liberté de sa conscience, ayant l'exercice et prédication de la parole, suivant la simplicité et sincerité que les Apóstres et chrétiens de la primitive Eglise gardoient....»

² *Écrit et amitté remonstrance d'un ministre de l'Evangile de nostre Redempteur Jesus Christ, envoyé aux Pasteurs de l'Eglise Plamengue d'Avoyra, lesquels se nomment de la Confession d'Angsboury, les exhortant á concorde et amitté avec les autres Ministres de l'Evangile.... Ici pourra veoir le Chrestien lecteur quelle est la vraye participation du corps de Christ, et quel est l'usage legitime de la S. Cene. 1567.* (Sin año ni lugar. Museo Británico. Tengo á la vista una copia manuscrita, que poseyó Usóz.)

caba Corro á sus hermanos de secta, y apuntaba ideas nuevas y peregrinas, hicieronle mucho daño entre los protestantes franceses; añadiéndose á todo esto la enemistad personal y encarnizada del ministro Juan Cousin, por razones que ignoramos. Para entender la cuestión entre ambos, y las artimañas de que se valió Cousin con propósito de desacreditar á Corro, conviene tomar las cosas de más lejos.

Hallándose de Pastor en Teobon¹ Antonio del Corro por los años de 1563, había escrito á Casiodoro de Reina una larguísima carta, notable por lo místico del tono. Decía en ella á su amigo que le era imposible vivir sin él: «El año pasado había determinado de hacer un hato é irte á buscar, sin saber aún dónde estabas. Pero habiendo andado treynta leguas, comenzaron por acá á condennar tanto mi liviandad y mudanza, que fui constreñido á hacer paso y dilatar mi vía.» Invitaba á Casiodoro para cierta reunión ó junta, en que había de tratarse de la impresión de la *Biblia*, y rogábale que trajese consigo á Cipriano de Valera. «El viaje podrá ser passándose á Flandes, y de allí venirse en las urcas flamencas, hasta la Rochelle y hasta Bordeaux (*sic*). Y en las cosas que tuviere necesidad de encaminar hácia acá, fiese de un mercader de Bordeaux, que llaman Pierre du Perrey.... Y si por ventura determinare de venir por tierra, y no se atreviese á cargarse de los dineros de la impresión² déjelos en manos seguras de algun mercader de Amberes, que aquí hallaremos respondente para recibirlos por póliza de cambio.»

Tras esto suplicaba á Casiodoro, que con el dinero suyo que tenía le comprase algunos libros de controversia de Valentino Crotaaldo y otros italianos, mal avenidos con la ortodoxia reformada, «que tratasen las cosas de nuestra religión con edificación de las conciencias.» Y añadía: «Porque cierto ya estoy fastidiado de Hebraismos y Helenismos, y los luengos comentarios no me dan gusto ni sabor ninguno».

«Holgaréme yo mucho de que en sus cartas me hiciese v. md. un discurso sobre una demanda que estando en Losana le hice, conviene á saber: del conocimiento que un cristiano debe tener de Jesuchristo, segun los tres tiempos diversos de su sér, es á saber: en qué manera podremos contemplar la palabra prometida de Dios por remedio del hombre antes que tomasse nuestra carne, y en qué manera apareció á los Padres del viejo Testamento. Cómo, estando en el mundo, residia á la diestra de su Padre, *juxta illud*: «*Et nemo ascendit in coelum,*

¹ Guiena, ó antigua Aquitania.

² Los que en su testamento había dejado Juan Perez.

torio: opúsculo de peregrina rareza, del cual no se conoce más ejemplar que el que poseía Usóz¹.

Teodoro Beza y los suyos se declararon resueltamente contra Corro: le llamaron *impío, supersticioso y Eutichiano*, y le cargaron de insultos, amenazas y maldiciones, de las cuales él devolvió ciento por uno². Muestra todo ello de la evangélica caridad de los padres y corifeos de la Reforma.

Después de esta edificante y fraternal pelamesa, hallamos á Corro en 1573 explicando, con grande auditorio, la epístola del Apóstol á los romanos, en San Pablo de Londres. Al año siguiente publicó sus lecciones, en forma de diálogo entre San Pablo y un ciudadano romano que va á visitarle á su prision. En boca del Apóstol se ponen sus mismas palabras parafraseadas, y el objeto visible de la obra es inculcar la doctrina protestante sobre la justificación. Al fin insertó el comentarador una profesión de fé, para ahuyentar toda sospecha que pudiera quedar acerca de la suya.

El libro tuvo mucho éxito: se reimprimió varias veces, se tradujo al inglés, y valió á su autor una cátedra de Teología en la Universidad de Oxford, y el favor y patrocinio de lord Edwin Sandes, Obispo de Londres.

¹ *Acta Consistorii | Ecclesie Londino-Galli- | cæ, cum responsõ Anto- | ni Corrani: | Ex quo- rum lectione facile quisvis intelligere poterit sta- | tum Controversie inter Joannem Calvinum, ejusdem | Ecclesie Ministrum et Antonium Corra- | num, Hispanorum Preegrorum | Conclatonem.* [Por lema va un largo pedazo de la epístola Ad Galatas.] Anno M.D.LXXI. [En 4.º; 13 páginas.] Contiene: Dedicatoria á N.—Summa seu Epitome orationis.—Responso Consistorii.—Responsum Antonii Corrani (24 de Agosto de 1569).—Ultima responso Consistorii (8 de Setiembre).—Certificación del Obispo de Londres.—Carta de F. Q. á G. R. (Londres, Marzo de 1571).—Epístola á Casiodoro en latín y castellano. (Tengo copia de este opúsculo; otra posee Boehmer.)

² Vid. *Teodori Bezae Vezelli Epistolaram Theologicarum Liber unus. Secunda editio ab ipso auctore recognita. Genevæ, apud Eustachium Vignon, M.D.LXXV.* (Beza y otros muchos pedantes del siglo XVI, siguiendo el ejemplo de Erasmo, publicaban sus cartas en rida.)

Epíst. LVIII, á Edmundo Grindallo, Obispo de Londres: «Accepi his diebus ab Antonio Corrano Hispano litteras septenas, omnes non tam excusationum quam turpissimarum accusationum plenas». (Ginebra, 8 de Marzo de 1559. Págs. 243 á 247.)

Del mismo día hay otra carta *Joanni Cognato* (Cousin) *Gallice Londinensis Ecclesie Pastori*: «Accepi hac hyeme septem quædam scripta, nec prorsus immerito, reprehendi... in quibus diu te nominatim, cum aliis quibusdam mihi ignotis, et totum Seniorum ordinem vir ille tam acerbè graviterque accusat, ut vix quicquam virulentius scribi poterit. Omnia... ad Dominum Londinensem missi». Acaba con exhortaciones á la concordia, aunque aprobando la conducta de Cousin.

Epíst. LIX, á Corro: «Omnia certe ita aspere et virulenter scripsisti, ut te plane demirer in hoc ipsum vitium, quod in meis quibusdam scriptis, nec prorsus immerito, reprehendi... Hoc tamen certe inter nos interest, quod ego causam publicam, tu tuam ipsius agis... Festidius Hebraismus et Hellenismus et prolixos commentarios, quasi veros de Israelitis sis similis, quibus cibus celestis nauseam movebat. Plane miror fieri potuisse ut in hæc tam absurda irrueris... Llama impertinentes y perjudiciales las preguntas de Corro; tacha á los españoles de sutiles, paradoxicos y eternos disputadores; y en sôn de mofa compara á Corro con Miguel Servet, Juan de Valdés y San Ignacio!

Entre los papeles de Usóz hallo una carta de Corro á Rodolfo Gualthero (fecha en Londres, en Julio de ese mismo año), remitiéndole ejemplares de unos *artículos suyos «De predestinatione»* para Dullinger y otros, y un libro (quizá el mismo *Diálogo sobre la Epístola á los Romanos*¹), para que le hiciera imprimir en Zurich ó en Basilea, poniendo de manifiesto con tal publicación su *inocencia* y el fraude de sus enemigos².

Si mientras permaneció en Francia no estuvo unido Corro á Iglesia alguna determinada, lo que es en sus últimos años parece haberse agregado á la Iglesia anglicana oficial, que le dió títulos y honores, y hasta esperanzas de ser Obispo. Con fecha 23 de Abril de 1579 escribía desde Oxford á milord Attey, para que recordara á lord Leicester su promesa de darle una mitra.

El mismo año imprimió una elegante traducción latina del *Eclesiastes*, acompañada de paráfrasis y notas³. Es obra sería, y no tabernaria ni de propaganda como las de Cipriano de Valera y otros

¹ *Dialogus theologicus quo Epistola Pauli ad Romanos explanatur. Londini, ex prælo Th. Purfootii, 1574.* (Hay ejemplares en la Biblioteca Bodleiana de Oxford y en la de Cambridge.) Al fin están los *Articuli fidei orthodoxæ, quam præfator Corranus, 1574.* (96 páginas.)

—*Exposition of the Epistle to the Romans. Heidelbergæ, 1575.* (En 8.º; Biblioteca de Cambridge.)

—*A Theological dialogue.... London, by Th. Purfoot, 1575.* (En 8.º; ejemplar de la Biblioteca Bodleiana.) Está dedicado á Roberto Dudley, conde de Leicester, á quien Corro se confiesa agradecido.

—*Epistola B. Pauli.... Per Antonium Corranum.... Londini, Vautrolerius, 1581.* (En 8.º; 73 páginas.)

—*Dialogus | in Epistolam | D. Pauli ad | Romanos, | Antonio Corrano Hispano, | in Academia Oxoniensi | si Professore, Theologo | auctore. | Francofurti, | Ex officina Typographica | Nicolai Basseæ. | M.D.LXXXVIII.* [En 8.º; siete hojas preliminares, contando dos blancas, y 199 páginas. Biblioteca de la Universidad de Leyde.] Contiene: *Argumentum Generale in omnes epistolas apostolicas.—Argumentum Epistolæ Pauli Apostoli ad Romanos, ex libro Athanasii Episcopi Alexandrini.—Dialogus quo Epistola Beati Pauli ad Romanos familiariter explicatur. Illius personæ seu interlocutores sunt Paulus et unusquisque Romanorum civium qui Apostolum in custodia inivit Romæ. Act. 28.*

² «Mitto ad te aliquot folia huius articuli: De predestinatione cum censuris magni illius Aristarchi quem nosti. Exemplar unum dabis D. Heurico Bullingero, simul cum meo libello typis tradendo, et tabella argumentum Epistolæ ad Romanos continente. Alterum exemplar trades patri tuo mihi multis nominibus amatissimo. Reliqua vero distribues pro tuo arbitrio ubicunque videris ejus lectione meam innocentiam ostendi posse, et meorum adversariorum malignitatem. Curabis, mi frater, omni adhibita diligentia et tuo Parentis favore, ut libellus meus Tiguri excudatur, et pauca quedam exemplaria que hic excussa sunt, supprimentur: nam innumere sciant erratis. Quod si videris rem esse perdifficilem, obsecro te ut libellum simul cum tabula mittas Basiliæ ad Petrum Pernam.... Optarem proximis nundinis libellum in lucem emitti.»

La postdata indica las buenas relaciones de Corro con el Obispo de Londres: «Includito tuas litteras cum his quas Pater tuus mittere solet D. Episcopo Londinensi, ut ex ejus manu ego eas accipiam, ne mihi adversari, uti sæpius fecerunt, esse interceptant.»

³ *Supplementum | Regis Salomonis | Concio | De summo hominis bono, quem Hebræi | Colelet, Græci et Latini Eccle- | siastes vocant, | in latinam linguam ab Antonio Corra- | no Hispani versæ, et ex ejusdem præ- | lectionibus Paraphrasi illustrata. | Accesserunt et quedam quæ in singula capitula, quibus to- | tus concionis œconomia, ac singularum ferè sententiarum Dialectica*

protestantes nuestros. Como el autor se proponía obispar por méritos de tal libro, puso empeño en mostrarse hábil escriturario, docto en hebreo y griego, ameno escritor latino y razonable filósofo, y se precia de haber consultado para su interpretación más de quince versiones en diferentes lenguas. Considera el *Ecclesiastes* como un tratado acerca del *sumo bien*, muy superior á cuanto especularon los filósofos, y le divide en dos partes. Muestra en la primera que no está la felicidad en la sabiduría ó ciencia mundana, ni en el deleite, ni en los honores y riquezas. Prueba en la segunda que sólo consiste el sumo bien en el santo temor de Dios, de donde nacen la sabiduría, la justicia, la igualdad de ánimo y la esperanza de la vida futura. La paráfrasis está en forma oratoria, y al márgen va la traducción.

En 1583 Corro seguía en Oxford, según resulta de dos cartas suyas insertas en la correspondencia de Juan Hottomano: las dos de poca importancia. Pregúntale en la una noticias políticas, y especialmente si el rey de Francia se decide á ayudar á los rebeldes flamencos contra España; se queja de las calumnias de sus émulos y sicofantas, y le encarga memorias para Horacio Pallavicini, Felipe

conuicio, simul cum | Rehorica elocutione | ostenditur. | Londini, | Per Johannem Wolfium, expensis ipsius Authoris. 1579.

A la vuelta se leen estos versos:

Libellus alloquitur lectorem.

Cum pauci sapiant, paucis placuisse laboro:
Dilicite est multis et placuisse bonis.
Invidiam morbo male praesens iudicat aetas:
Iudicium melius posteritatis erit.
Cogitur Habel quisque suum sufferre Cainum:
Divexat fratrem frater, et ipse necat.
Christum nobiscum qui praedicat, attamen atrox
In fratrem saevit, dixeris esse Cain.

(En 8.º, 383 páginas. Biblioteca Nacional de París.)

La dedicatoria es al canciller de Inglaterra, Tomás Bromley. En ella dice: «Ex meis praelectionibus idem ante septennium habitis est collecta. — Vé de erratas. — Prólogo al lector. — *Compendiosa methodus totius concionis. — Detineatio totius concionis, seu maxis disputationis, de summo hominis bono a Salomone instituta.*

En la pág. 274 empiezan las Anotaciones. Al fin hay (en verso sáfico) un *Argumentum* «colecta», *id est, concionis*, y éstos otros versos, en que *Salomon habla al lector*:

«Si quaeris quis sum, sum Rex: si nomen, in ore est:
Sum Salomon magnus: sum concionator et auctor
Libri, qui tradit sub coelo esse omnia vana.
Vana superstitio, divorum cultus insanis,
Vanac divitiarum: vanus decor omnis honosque.»

Además del ejemplar por mí registrado, hoy hay en las Bibliotecas de Oxford y Cambridge, y en la de D. Luis Usó, hoy agregada á la Nacional de Madrid.
Se reimprimió en Heidelberg (1619), y esta edición existe en la Bodleiana.

Sidney y milord Attey. En la segunda le dá gracias por haberle enviado unos anteojos, aunque con el sentimiento de no encontrarlos útiles para su vista. En la postdata dice que su mujer irá pronto á Lóndres ¹.

De aquí en adelante pierdo toda huella de Antonio del Corro. Sólo sé, por un apuntamiento de Usó, que en 1590 publicó en Lóndres una *Gramática castellana* para uso de los ingleses ².

VI.—CIPRIANO DE VALERA.—SUS TRADUCCIONES BÍBLICAS.—SUS LIBROS Y OBRAS DE PROFAGANDA

Se le llamó por excelencia *el hereje español* ³. Escribía con donaire y soltura; pero, aparte de esto y de su fecundidad literaria, es un hereje vulgar. En nuestros tiempos hubiera sido periodista de mucho crédito. Me detendré poco en él, porque sus méritos son harto inferiores á su fama, y, por otra parte, sus obras son más conocidas y han sido más veces reimpresas que las de ninguno de nuestros protestantes.

Era sevillano, y de diversas conjeturas podemos inferir que nació por los años de 1532. En la *Exhortación* que precede á su *Biblia* se jacta de haber sido condiscípulo de Árias Montano: poco le aprovechó la comunidad de estudios ⁴. Fué monje en San Isidro del Campo, y prevaricó, como los restantes, por el trato con el Dr. Egidio.

¹ Epist. I: «De rebus transmarinis aliquid scire cupimus. Illud imprimis an Rex Galliae serio velit Belgis favere et Hispanis bellum aperte indicere. Si quid certi haec de re accepit, quaero veis nos facere participes. Porro tua solita fretus humanitate... incisi epistolam, quam Illmo. tuo Domino vellem tradi tua opera, explorata idonea occasione, quam tua prudentia iudicabit... Nam ut sunt tempora, fortassis non desunt qui suis solitiis calumniis mihi facessere negotium non essent. Quidquid sit, meae conscientiae testimonio contentus, Sycophantarum mendacia nil moror... Oxonii, 4 Non. Jan. 1585.»

Epist. II: «Munusculum tuum... tam grato animo accepti ac si meis oculis adjuvamentum aliquid posset adferre, sed uti nosti actatis (ut interim de suffusionis morbo tacemus) mutatione tam mei oculi caligant, ut consueti conspiciamini nulli fore usui esse queant, ideoque luctuenter tua alia invisissimam ut si fortassis, admodum libro, characteres maiores crystallina aliqua materia oculis adhibita apparent, ejusdem generis remedia quaererem... Remitto, igitur, tibi tuum donum, sed (uti conjicio) attractione tabellarum, altero lumine fractum.»

Vid. *Francisci et Joannis Hotomanorum Patris et Filii et clarorum virorum ad eos epistolae*. (Amsterdam, 1600.)

² *The Spanish Grammar, with certales rules, teaching both the Spanish and French tongue*.... London, Wolf, 1590. (En 4.º, Biblioteca Bodleiana.)

³ Tal nombre se le dá en los *Índices Expurgatorios* del Santo Oficio.

⁴ «Al qual yo conocí estudiando en Sevilla...» (Pág. 3, sin foliar, de su *Biblia*.)

Temeroso de los rigores de la Inquisición, buscó asilo en tierra extranjera, y se casó en Londres, siguiendo el evangélico dechado de tanto clérigo y fraile apóstata y lujurioso como vino á aumentar los ejércitos de la Reforma.

En 1588 publicó un inmundó libelo contra el Catolicismo, obra á la cual dá cierta estimación la rareza bibliográfica. Intitúlase *Tratado del Papa y de la Misa*¹. Usó tuvo el mal gusto de reimprimirla. El estilo es más francés que español, pero vivo y animado: volteriano en profecía. La obra es un tejido de groserías del peor género posible, y de noticias bebidas sin crítica en las más impuras y desacreditadas fuentes. Los mismos autores católicos de quienes afecta tomar sus vidas de los Papas, Platina, Pero Mexía, Fr. Juan de Pineda y Gonzalo de Illéscas, pecan, ó de maldicientes y rencorosos, como el primero, ó de crédulos, fabulosos y pueriles, como los últimos. Añádase á todo esto la mala fé, insignis y probada, del bellaco de Valera, y se tendrá idea de este libro absurdo, donde se admiten en serio las más ridículas consejas: las seis mil cabezas de niños, hijos de clérigos, ahogados en un estanque en tiempo de San Gregorio el Magno; la magia de Silvestre II con el libro de conjuros que hurtó á su maestro, y el pacto que hizo con el demonio y la cabeza encantada;

¹ Dos Tratados. | El Primero es del | Papa y de su autoridad colegi- | do de su vida y doctrina, y de lo | que los Doctores y Concilios | antiguos, y la misma | sagrada Escritura | enseñan. | El Segundo es de | la Misa recopilado de los | Doctores y Concilios | de la Sagrada | Escritura. | Toda planta, que no plantó mi Padre | celestial, será desarraigada. | Mat. XV. 13. | Cada es, caída es Babilonia, aquella | gran ciudad, porque ella ha dado á beber á todas las gentes | del vino de la yra de su | fornicación. | A. | por. XIV. 8. | En casa de Arnaldo Hatfido, | Año de 1588. — (En 8.º) ocho hojas preliminares, 488 páginas, y cuatro sin foliar al fin.)

En esta primera edición no suena el nombre del autor. Á la vuelta de la portada hay dos quiscosas, en versos detestables, que el autor llama sonetos.

Segunda edición: Dos Tratados. | El Primero es | del Papa y de su auto- | ridad, coleccionado | de su vida y doctrina. | El Segundo es de la | Misa: el uno y el otro reco- | pilado de lo que los Doctores | y Concilios Antiguos, y la Sagrada | Escritura enseñan. | Item, un encambré de los falsos mi- | lagros con que María de la Visitación, | Priora de la Anunciada de Lisboa, etc. | gozó á sus muchachos: | de cómo fue | descubierta | condenada. | Revelación, XVII. 7. | Ven, y mostraréte he la condenación de la gran | Ramera, la qual está sentada sobre muchas | aguas. | Y vers. 15. | Las aguas que haz visto | donde la Ramera se sienta, son pueblos, con- | pañas, gentes y lenguas. | Segunda edición, | aumentada por el mismo Astor. | En casa de Ricardo del Campo. | Año de 1599. | En 8.º, ocho hojas preliminares, 610 páginas, y cuatro con la lista de los Papas.)

La epístola Al cristiano lector que va al frente está firmada con las iniciales C. de V. (Cipriano de Valera). El impresor Ricardo del Campo es Richard Pita, españolizado el nombre. Las dos ediciones son de Londres, y las dos muy raras; quizá más la segunda que la primera.

Tercera edición: Los dos Tratados del Papa, y de la Misa. | Escritos | por Cipriano D. Valera; | y por él publicados | primero el a. 1588, luego el a. 1599; y ahora fielmente reimpre- | sos. | Año de M.DCCCLL. | (Reimpresion de Usó, tomo VI de los Reformistas Antiguos Espa- ñoles. En 8.º, siete hojas preliminares, 610 páginas, y un Apéndice de notas añadidas por el editor, con nuevas y despreciables diatribas contra Roma.)

Fue traducida al inglés esta obra de Valera por Juan Golburne, é impresa en Londres, 1600. (En 4.º, 558 páginas.)

Hay una segunda traducción de L. Savags, Londres, 1704 (488 páginas).

las hechicerías del Papa Teofilacto, que llevaba tras de sí con sus encantos á las mujeres; todas las grandes acciones de San Gregorio VII explicadas por arte de brujería y ciencias ocultas; los tratos entre el Pontífice y el Soldan de Babilonia en daño de Federico Barbaroja; los cuatro mil escoceses castrados por orden de Honorio III; la Papisa Juana..... Un libro semejante es inferior á toda crítica: el autor no se propuso más que recopilar cuantas injurias contra Roma, cuantas blasfemias de taberna, cuentos verdes y dicharachos soeces le suministraba su memoria. Sólo hay en nuestra literatura otro libro que le sobrepuja y vence, y es el *Retrato político de los Papas*, de Llorente. ¡Y eso que escribió en tiempos de más crítica y ménos fanatismo! Y á lo ménos Valera tiene cierta gracia desvergonzada y plebeya de estilo, de que Llorente está ayuno por completo.

En su furor propagandista, y desesperanzado, sin duda, de introducir sus libros en España, intentó Cipriano esparcir sus doctrinas entre los infelices españoles que yacían cautivos en las mazmorras de Argel. Tal es el fin ostensible del breve *Tratado para confirmar en la fé cristiana á los cautivos de Berbería*, por más que algunos sospechen que Berbería es España, y los cautivos los protestantes de Sevilla. Pero entonces, ¿á qué vendría confirmar con tantos argumentos, como lo hace Valera, el dogma de la divinidad de Cristo? Comprendese esto en un libro destinado á andar en manos de gentes que convivían con judíos y mahometanos; pero entre cristianos hubiera sido estemporáneo é impertinente. Además, bien claro lo dice el principio de la carta: «Siendo vosotros unos pobres y miserables cautivos, ocupados de día y de noche en grandes.... trabajos corporales, y demás de esto, no siendo vosotros ejercitados en la lección de la Sagrada Escritura, antes muy agenos de ella, y por tanto cristianos solamente en el nombre».

Este tratado es la mejor escrita de las obras de Valera: no carece de cierto fervor y elocuencia; se conoce que quiso imitar la *Epístola Consolatoria* de Juan Perez. En la doctrina no hay para qué insistir: Cipriano de Valera era un sectario de reata, y repite enojosamente, como tantos otros, las sabidas doctrinas de justificación, fé sin obras, beneficio de Cristo, etc. Usó reimprimió este librito con un pró-

¹ Tratado | para confirmar | los pobres cautivos | de Berbería, en la católica y anti- | gna fé i religión cristiana, | para | los consolar, con la palabra de | Dios, en las oficiones que pudiesen | por el Evangelio de Jesucristo. | Por la causa, oh Señor, nos matan cada día: | somos tentados como ovejas para el degollado- | ro. Despierta: ¿por qué duermes, Señor? | Despierta: ¿tas no te alejas para siempre. | Salmo 14. 25. | Al fin de este tratado hallárese un exámbre | de los falsos milagros, y visiones del demonio | con que María de la Visitación, priora de la | Anunciada de Lisboa

logo nécio, en que, só pretexto de hablar de los cautivos de Argel, dá contra las Órdenes redentoras, y las acusa de fomentar la codicia de los piratas argelinos con el cebo de los rescates (!). Increíble parece que tales cosas anden escritas é impresas.

Valera hacia profesion de calvinista, y parece haber residido algun tiempo en Ginebra. Lo cierto es que en 1597 publicó una traduccion de las *Instituciones ó Catecismo* de Calvino¹, muy inferior al original en elegancia y pureza de diction.

La impresion de este grueso volúmen fué costeada por Márcos Perez, comerciante español, que vivía en Amberes con su mujer Úrsula Lopez. Y más ó ménos contribuyeron á ella otros calvinistas españoles allí residentes: Fernando Bernuy y su mujer Ana Carrion, Jerónimo Daza, Martin Lopez (traductor de varios libros heréticos) y Márcos de Palma. Su agente en España era un tal Tilemont, antuerpiense, que tenía tienda en Sevilla y en Medina del Campo. Los gobernadores de los Países-Bajos avisaron á España que en naves

engañó á mí muchos: i | de cómo fué descubierta y condenada al fin del | año de 1588. En casa de Pedro Shorto. Año de 1594. (La edicion es de Londres, aunque no lo dice. En 8.º; una hoja de portada y 145 páginas. Muy raro; existe un ejemplar en el Museo Británico y otro en los libros de Salva.)

—Tratado para | confirmar en la fe cristiana | á los Cautivos de Berberia. | Compuesto por Cipriano D. Valera. | i por el publicado el A. 1594. Ahora felmente reimpresso. A. de 1854. | (Tomo VIII de los Reformistas Españoles, de D. Luis Usóz y Rio. En 8.º; 66 páginas de introduccion y 137 de texto. Va unido á otros tratados, que luego especificaré.)

—Tratado. etc. compuesto por Cipriano de Valera, y por el publicado el año 1594. Felmente reimpresso. Madrid, 1872. Libreria de Bailly-Bailliere. Imp. de J. Guando. (Reimpresso por William Knapp, á lo que entiendo. En 8.º; 106 páginas. Edicion de propaganda.)

En una y otra de estas reimpressiones falta el *Enjambre de los falsos milagros*, que Usóz reprodujo el fin de los *Tratados del Papa y de la Misa*.

1 *Institucion de la religion Chris- | silana; compuesta en | quatro libros, y dividida en | capitulos. | Por Juan Calvino. | Y ahora nuevamente traducida en Romance | Castellano. Por Cipriano | de Valera. | (Aquí un grabado con el anchora sept.) | En casa de Ricardo del Campo. | 1597. | (En 8.º; 14 hojas preliminares y 1033 páginas de texto, mas 83 hojas de índices y Tabla.)*

—*A todos los Reies de la nacion española que deseen el adelantamiento del reyno de Jesu Christo, Salud. (Advertencia de Cipriano de Valera.) Yo dedico este mi trabajo á todos los tieles de la nacion española, sea que aún giman só el yugo de la Inquisicion, ó que sean esparcidos y desterrados por tierras ajenas. (Está firmada la dedicatoria en 20 de Setiembre de 1597.) Contiene: Juan Calvino al lector.—Dedicatoria de Calvino á Francisco I.—Texto.—Tabla ó sumario de las principales materias contenidas en esta Institucion. por el orden del A. B. C.*

Es libro raro, aunque La Serna Santambler exagera su rareza. He visto varios ejemplares, y me he valido, para esta descripcion, del de la Biblioteca Nacional de Paris. Salvá poseyo otro. Suete valer de 250 á 300 francos en las ventas publicas.

Segunda edicion: *Institucion Religiosa, | escrita por | Juan Calvino, | el año 1536; | y traducida al Castellano | Por Zepiriano de Valera. | Segunda vez felmente impresa, en el mismo número de páginas. | (Siguen varios lemas.) | Madrid: | imprenta de José Lopez Cuesta. | 1858. | (Tomo XIV de los Reformistas Antiguos Españoles.)*

Por ser tan enorme este volúmen se divide en dos partes, con paginacion idéntica, pero con nueva portada en la segunda. Por lo demás, tiene el mismo número de fólios que la primera edicion.

Usóz no vió por sí mismo las pruebas de este tomo, y así salió con muchas erratas, unas reproductas del texto antiguo, y otras nuevas. Recopilalas el editor en seis hojas sin foliar.

flamencas iban á la Península treinta mil Biblias é Instituciones de Calvino. Pero, segun una carta de Diodati, citada por M' Crie, no fueron sino tres mil los ejemplares de la *Biblia*; y esto parece más verosímil, y aún me inclino á creer que el número es excesivo¹.

Tradujo, además, Cipriano de Valera un libro de Guillermo Perquino, intitulado *El Cathólico reformado ó declaracion que muestra cuánto nos podemos conformar con la Iglesia Romana en puntos de Religion, y en qué puntos debemos apartarnos de ella*. Es cierto que la portada de esta traduccion dá por intérprete á Guillermo Massan; pero la *Epístola al lector* está firmada por C. de V. (Cipriano de Valera). Quizá Massan trabajó con él, ó pagó los gastos de la edicion, como afirma la portada, ó todo esto y el personaje mismo es fingido².

El Jubileo de 1600 y la Bula de Clemente VIII, en que se anunciaba, dió ocasion á Cipriano de Valera para desahogar sus iras contra Roma en un nuevo libelo, rotulado *Aviso á los de la Iglesia Romana*, última obra suya original de que hay noticia. Sin duda por la pequeñez del volúmen ha llegado á hacerse tan rara, que no se conoce más ejemplar que el del Museo Británico. La rareza es el mérito de los libejros que no tienen otro, aunque es la verdad que á éste, y á otros muchos, hasta ese mérito les quitó el bueno de Usóz con sus reimpressiones³. El opúsculo de Valera es uno de tantos *pamphlets* contra las indulgencias, sin originalidad ni valor alguno.

Pasa generalmente Cipriano de Valera por no vulgar escriturario, y un autor tan católico como D. Jusepe Antonio Gonzalez de Salas

1 Constan todas estas noticias en una carta de P. C. Vander Elst á Wiffen, extractada por Usóz en una advertencia que acompaña á su edicion. La carta de Diodati es de 1.º de Mayo de 1637. Sospecho que algunas de las noticias dadas por Vander Elst han de referirse á una traduccion anterior de Calvino, v. gr., la que citaremos entre los anónimos, porque la princesa Margarita de Parma no gobernaba los Países-Bajos cuando se imprimió el libro de Cipriano de Valera. El Santo Oficio prohibe en sus índices las Instituciones de Calvino impresas en Witemberg. Quizá sean las atribuidas á Francisco de Enzinas.

2 *Cathólico Reformado | ó | una declaracion que muestra | cuánto nos podemos conformar con la Iglesia Romana, tal qual | es el día de hoy, en diversos puntos de la Religion: y en qué puntos devamos nunca jamás convenir, | sino para siempre apartarnos de ella. | Item, un Aviso á los aficionados | á la Iglesia Romana, que muestra la dicha | Religion Romana ser contra los Cathólicos | tradimentos y fundamentos del Catecismo. | Compuesto por Guillermo Perquino, Licenciado en Sancta Theologia; y traducido en Romance Castellano por Guillermo | Massan, Gentil-hombre, y á su costa imprimido. | En casa de Ricardo del Campo. | 1590. | (Al dorso indica los puntos que se tratan en este libro. En 8.º; cuatro hojas preliminares y 326 páginas de texto.)*

3 La Inquisicion escribe en sus índices: «Guillermo Massan (teólogo alemán); la traduccion que hizo en castellano del libro intitulado *Cathólico Reformado*, que compuso Guillermo Perquino, ambos autores condenados.»

El ejemplar de que me he valido pertenece á la Biblioteca de Usóz.

3 *Aviso | á los de la | Iglesia Romana | sobre la Indiccion del Jubileo | por la Batta del Papa | Clemente VIII. | En casa de Ricardo del Campo: 1600. | (En 8.º; 64 páginas. Reimpresso en igual forma y número de planas al fin del *Tratado para los cautivos de Berberia*, en el tomo VIII de los Reformistas Antiguos Españoles.)*

llegó á apellidarle ¹ *doctísimo hebraizante*, y la Inquisición se lo dejó pasar; pero es lo cierto que Valera ni de docto ni de hebraizante tenía mucho. Los veinte años que dice que empleó en preparar su *Biblia* ² deben de ser ponderación é hipérbolo andaluza, porque su trabajo, en realidad, se concretó á tomar la *Biblia* de Casiodoro de Reina y reimprimirla, con algunas enmiendas y notas que ni quitan ni ponen mucho. Tampoco he de negar que, en general, mejoró el trabajo de su predecesor, y que su *Biblia*, considerada como texto de lengua, debe tener entre nosotros la misma autoridad que la de Diodati entre los italianos. Al fin y al cabo está hecha en el siglo de oro, por más que no la falten galicismos, nacidos de la familiaridad del traductor con las personas y libros de los calvinistas de Ginebra.

Antes de dar completa la Sagrada Escritura, imprimió en Lóndres el *Nuevo Testamento*, con un prólogo que contiene curiosas noticias sobre traductores bíblicos, reproducidas luego con mayor extensión en su *Biblia* de 1602. Suprimió las notas marginales que Casiodoro había puesto, abrevió los sumarios de los capítulos y no tuvo cuenta con las variantes del texto griego y de la antigua traslación latina ³.

La *Biblia* completa no la imprimió ya en Inglaterra, sino en Amsterdam, en casa de Lorenzo Jacobi, el año 1602, con una exhortación al estudio de los Sagrados Libros, que es á la vez defensa de las traslaciones vulgares. En cuanto á la traducción, el mismo Cipriano confiesa que siguió palabra por palabra la de Casiodoro, cotejándola con otras interpretaciones en diversas lenguas, y quitando lo añadido por los *Setenta* ó por la *Vulgata* que no se halle en el texto hebreo: lo cual principalmente acontece en los *Proverbios de Salomon*. Y á esto, á alguna que otra nota añadida, que se indica con diversa letra que las del traductor antiguo, y á algun retoque en el lenguaje, se reduce toda la labor de Valera, que, sin embargo, pone su nombre, y calla el de Casiodoro, en la portada ⁴.

¹ En su traducción de Pomponio Mela, impresa en 1644.

² «Yo siendo de cincuenta años, comencé esta obra, y en este año de 1602 en que ha plaido á mi Dios sacarla á luz, soy de setenta años.... De manera que he empleado veinte años en ella»; dice en la *Exhortación*.

³ El *Testamento Nuevo de Nuestro Señor Iesu Christo*. Luc. 2. 10. «Hé aquí os doy nuevas de gran gozo, que será á todo el pueblo». En casa de Ricardo del Campo, M.D.XCVI. (En 8.º; hojas preliminares y 742 páginas. Sin lugar; pero es de Lóndres, lo mismo que todas las ediciones de Ricardo Field. El mismo Valera la cita en la *Exhortación* á su *Biblia* de 1602: «Año de 1596 imprimimos el *Nuevo Testamento*».)

⁴ La *Biblia*. | Que es los Sacros Libros | del Viejo y Nuevo | Testamento. | Segunda Edición. | Revista y conferida con los textos Hebreos y Griegos y con diversas traslaciones. | Por Cypriano de Valera. | «La palabra de Dios permanece para siempre». Enayras. 40. 8. | En Amsterdam, En casa de Lorenzo Jacobi. | M.DC.II. | (Etiem plar que poseo. En folio, á dos columnas; 17 hojas preliminares y 268 fólitos para el Viejo Testamento, 67 para los libros apócrifos, 88 del Nuevo

Acabada de imprimir la *Biblia*, hubo entre Cipriano y el tipógrafo Lorenzo Jacobi cierta trabacuenta, sin duda por cuestión de maravédises. El célebre Jacobo Arminio, padre de la secta de los Remonstrantes, procuró ponerlos en paz, y, finalmente, dejó el asunto en manos de Juan Witenbogaert, teólogo de Leyden. En la carta que dió á Valera para él, decía: «Allá pasan Cipriano de Valera y Lorenzo Jacobi á presentar al señor conde (Mauricio de Nassau) y á los Estados generales algunos ejemplares de la *Biblia Española*.... hay entre ellos alguna disension que compondreis, supuesto que los dos se comprometen en vos: es cosa de poco momento, y así con facilidad los pondreis en paz, y más que ambos son amigos, que hasta aquí con suma concordia, y conspirando á un mismo fin, han promovido aquella obra; y están resueltos á no perder esta amistad por cuanto tiene el mundo. Procurareis de vuestra parte que Valera se restituya á Inglaterra con su mujer, provisto de una buena ayuda de costa. Yo he hecho por él aquí lo que he podido. Y á la verdad es acreedor á pasar el poco tiempo que le resta de vida con la menor incomodidad que sea posibles ¹.

No sabemos si Valera vivía aún en 1602 cuando Enrique Lorenzi reimprimió en Amsterdam el *Nuevo Testamento*, tal como se halla en su *Biblia* de 1602, sin alteración alguna ².

Testamento, y una hoja para la interpretación de algunas palabras y las faltas de la impresión.)

Preceden á todo la *Exhortación al Cristiano lector á leer la Sagrada Escritura*. En la qual se muestra quales sean los libros Canónicos ó Sagrada Escritura, y quales sean los libros Canónicos Apócrifos, y la Amonestación de Casiodoro se imprimieron 2,600 ejemplares: los quales.... se han repartido por muchas regiones, de tal manera que hoy casi no se hallan».

Esta *Biblia* de Cipriano ha sido muchas veces impresa en nuestro siglo, y difundida á bajo precio por las Sociedades Bíblicas (como veremos en el tomo II); pero siempre alterada y modernizada en el lenguaje. Las antiguas excusase bastante; pero más en España que fuera. Yo adquirí la mía en Amsterdam.

En la *Exhortación* condena mucho Valera, como buen protestante, la lectura de los filósofos paganos.

¹ Esta carta tiene la fecha de Amsterdam, Noviembre de 1602. Vid. *Praestantium ac Eruditiorum Virorum Epistolae*, pág. 59, epist. LVII, citado por Pellieer. (*Biblioteca de traductores*, página 43.)

² El *Nuevo Testamento*. Que es los Escriptos Evangélicos y Apostólicas. Revista y conferido con el texto Griego. Por Cypriano de Valera. En Amsterdam. En casa de Henrico Lorenzi, 1625. (En 8.º prolongado; frontis grabado; 765 páginas y una hoja blanca. Con sumarios al principio de los capítulos y notas marginales.)

VII.—ADRIAN SARAVIA, CLÉRIGO DE LA IGLESIA ANGLICANA.—SUS OBRAS SOBRE LA POTESTAD DE LOS OBISPOS

UDO que fuera español, aunque Wiffen y Boehmer han juzgado que debe incluirse entre los nuestros¹. De sus obras sólo infiero que había sido Pastor en varias iglesias de Flandes y Holanda. Teodoro Beza le llama *belga*, y yo me inclino á creer que nació de padres españoles en tierra flamenca ó del Brabante.

Establecido en Inglaterra, y clérigo de la Iglesia oficial, se mostró acérrimo enemigo de los presbiterianos, defensor valiente de la jerarquía episcopal y de las ceremonias y los ritos, enemigo de las libertades políticas, y secuz de las doctrinas del derecho divino de los reyes, que tanto halagaban al teólogo coronado Jacobo I. Todas las obras que conozco de Saravia están informadas de este espíritu monárquico y episcopalista². Contiénense en un volúmen que lleva el título general de *Diversos tratados teológicos*, y aparecen dedicados á los Prelados de la Iglesia anglicana reunidos en Sínodo el año 1610. Desde el prólogo empieza á tronar el autor contra los protestantes que en todo y por todo quieren separarse de Roma, contra la temporalidad de los cargos eclesiásticos, y contra la avaricia de los burgomaestres y magistrados seculares que se apoderan de los bienes de las iglesias.

¹ Vid. Bibliotheca Wiffeniana, pág. VIII.

² *Diversi Tractatus Theologici*, ab Adriano Saravia editi: quorum titulos sequens pagina indicabit. | Job. cap. 8. | 8. Interrogo, obsecro, acetam priorem, et sollicito animo investiga Patres coram. | 9. Hesterni enim sumus et ignari; ut umbra quaedam dies nostri super terram. | Londini, | Ex Typographia Societatis Stationariorum. | 1611. | (En 4.^o grande; seis hojas preliminares y 314 páginas. Biblioteca Angelica de Roma.)

Á la dedicatoria á los Obispos anglicanos sigue otra: *Venerabilibus et piis viris Ecclesiarum Christi per inferiorem Germaniam sicut Pastoribus plurimum observandis, ac dilectis in Christo fratribus salubrem* (firmada en Londres, Abril de 1590).—Candido Lectori, prologus.

De ministrorum Evangelii diversis gradibus, liber primus. (Veintiseis capítulos.)

De honore praesulibus et Presbyteris Ecclesiarum Christi debito, liber secundus. (Treinta y dos capítulos: hay entre ellos dos sobre el feudalismo muy curiosos.)

De sacrilegiis et poenis sacrilegorum, liber tertius.

Segue con portada y paginación aparte: *De fusto | tractatibus | de diversis mini- | strorum Evange- | lii gradibus | contra responsio- nem claris- | simi viri D. Theodori Bezae: | ab ipso Authore | Adriano Saravia recognita, et nunc tertio edita. M.DC.X.* [Seis hojas preliminares y 382 páginas. Dedicatoria á los Arzobispos de Cantobery y Londres, y, en general, á todos los Prelados de la Iglesia anglicana, firmada

El libro primero es una docta y atinada defensa de la jerarquía eclesiástica, fundada en testimonios de los Padres y Cánones de Concilios: con doctrina casi ortodoxa, excepto en lo del Primado del Papa.

En el segundo defiende los bienes de la Iglesia y la facultad de adquirir, la intervencion de los Obispos en asuntos civiles, y la pompa y los honores de que deben revestirse.

En el tercero invoca toda la legislación contra el sacrilegio, como aplicable á los robadores de bienes eclesiásticos, aunque exceptúa (y es excepcion donosa) los de los monjes, que tiene por ilícitamente adquiridos.

Á los calvinistas les parció muy mal este libro de Saravia (antiguo correligionario suyo), y le tuvieron por interesada adulación á los Obispos ingleses. Teodoro Beza salió á impugnarle, dando ocasión á un nuevo escrito de Saravia.

Combatió éste con desigual fortuna á Belarmino, cayendo en las gárrulas y sabidas declamaciones contra el Papiismo, y publicó en defensa de Jacobo I un tratado político (*De imperandi auctoritate et Christiana obedientia*), en que, empezando por combatir la libertad natural del hombre, acaba por sostener la monarquía despótica al modo oriental, y negar á los pueblos toda facultad de deponer ó juzgar á los soberanos, aunque éstos sean clectivos, como en Polonia. Es obra curiosa y no mal escrita. Saravia se muestra templado en la disputa, y docto en divinas y humanas letras.

en 1594.) En este libro se reproduce íntegro el *De diversis gradibus ministrorum*, con las refutaciones de Beza, divididas por párrafos, y las réplicas de Saravia.

Responsio Adriani Saraviae ad quamdam calumniam jesuiticam, nimirum illas Gresseri in defensione sua Belarminiana, quas ibi legit inter alias contra ipsum scriptas.

Venerabilis | viro mihi multum | dilecto et observando | fratri N. Hadriano Saravia | Salutem. | Ubi idem Saravia respon- | det ad articulos quosdam dicti fra- | tris et amici. | Anno Domini, | 1610. | Nueva portada: Examen tractatus de episco- | palium triplici | genere, ab | Adriano Saravia | editum.... | 1610. | (Es una refutación del tratado de Beza sobre el triple episcopado, divino, humano y satánico.)

De imperandi | auctoritate. | Et Christiana | obedientia. | libri quatuor. | Authore Hadriano Saravia. | D. Paulus Apóst. ad Romanos cap. | 13. | Omnis anima potentatibus supereminentibus sub- | jecta est. Non est enim potestas nisi a Deo, et quae sunt potestates, sunt a Deo ordinatae. | 1610.

En el primer libro trata de la familia, de las relaciones entre los esposos, entre padres é hijos, criados y señores, maestros y discípulos, y del monacato, que no condena en absoluto, sino como decaído de su pristina dignidad. El libro segundo es todo político.

VIII.—JUAN NICOLÁS Y SACHARLES.—¿ES PERSONA REAL Ó FICTICIA?
—SU AUTOBIOGRAFÍA

AUNQUE tengo para mí que este personaje no ha existido nunca, y que la autobiografía que lleva su nombre no es más que un *fraude piadoso*, una especie de novela forjada por algun fanático protestante inglés, para entretenir y edificar á las beatas de su país á costa del Papismo; aunque por todo esto, digo, debiera colocarse á Sacharles entre los *protestantes fabulosos*, lo mismo que á Ramon Montsalvatge y á Andrés Dunn: con todo eso, le concederemos un nicho en estas páginas, por lo ménos hasta que con evidencia histórica resulte probado que es un *mito*.

En 1621 apareció simultáneamente en inglés y en latin un librito, que se titulaba *El Español Reformado*¹, en el cual el susodicho español declaraba los motivos que le indujeron á abandonar la Iglesia romana. Decía llamarse Juan Nicolás Sacharles (nombre jamás oido en tierras españolas), catalán de nacion, antes fraile jerónimo, y despues doctor en medicina.

Contaba que habia empezado á dudar de la transustanciacion el año 1596, á consecuencia de una leccion de filosofia que oyó en Lérida á su maestro Bartolomé Hernandez. Á pesar de tales dudas, Sacharles se hizo clérigo, y por nueve años prosiguió diciendo misa y confesando. Y aunque ya en sus adentros era medio protestante, vistió la cogulla de la Orden de San Jerónimo, y se dedicó á estudios teológicos con grande aprovechamiento. Pasaba por tan docto entre los frailes de su Orden, que le hicieron nada ménos que bibliotecario del Escorial. Allí cayeron en sus manos los dos *Tratados del Papa y de la Misa*, de Cipriano de Valera, y tomaron cuerpo sus dudas, hasta

¹ Úsese tenís un ejemplar de la edicion inglesa:
The Reformed Spaniard: to all reformed Churches, embracing the true faith, wheresoever dispersed on the face of the Earth: in special, to the most Reverend Arch-Bishops, Reverend Bishops, and Worshipfull Doctors, and Pastors, now gathered together in the venerable Synode at London, this year of our Lord, 1621. John de Nicolias et Sacharles, Doctor of Physicke, wisest health in our Lord.—First published by the Author in Latine, and now thence faithfully translated into English.—London, printed for Walter Burre, and are to be sold at his shop in Paines Church-yard, at the signe of the Crane. 1621. (Diez y siete hoias en 4.º español.)

Úsese le tradujo y publicó en el tomo VIII de los *Reformistas*, á continuacion del *Tratado para confirmar á los Christianos de Berbería* y del *Artio sobre la Indicon del Sincico*: obras de Cipriano de Valera.

convertirse en negaciones rotundas. Sólo le retenía en el Catholicismo su devocion á la Santísima Virgen; pero al cabo se deshizo de ella, como del resto de sus creencias, y aprovechando una licencia que logró con pretexto de enfermedad, apeló á la estratagema de la fuga, embarcándose en un puerto de mar que llama *Caulibre*, y que podrá ser *Colliure*.

Cualquiera pensaria que, una vez libre Sacharles, su primera diligencia hubiera sido refugiarse en Inglaterra, Alemania, Holanda ó cualquier otro país protestante; pero, lejos de eso, se fué á Roma, e para ver si allí florecia más que en *España la Religion cristiana*. En Roma vió todas las idolatrías y abominaciones que suelen ver los protestantes; y escandalizado y aturdido pasó á Montpellier, donde abjuró públicamente el Catholicismo, afiliándose en la secta de los hugonotes, y trocando el estudio de la Teología por el de la medicina.

Y aquí comienza lo más extraño de las aventuras de Sacharles, porque su padre, anciano de ochenta años, condolido y afrentado de la apostasia de Nicolás, envió á Montpellier á otro de sus hijos y á un sobrino suyo, sacerdote, para que con ruegos, halagos y amenazas procurasen mover al hereje á tornar al seno de la Iglesia. Ocho dias gastaron en persuadirle, poniéndole de manifiesto la deshonra que iba á caer sobre su linaje, y la mala suerte que estaba aparejada á doce sobrinas casaderas que tenia, y que ya á duras penas hallarian marido. Sacharles llevó á su hermano á casa del Pastor Falcario para que éste le hiciese una plática sobre la verdad de la religion reformada y los yerros del Papismo. El hermano, y el primo, medio se convencieron, y derramando copiosas lágrimas, tomáronse para España; Sacharles los vió partir con ánimo alegre y ojos enjutos.

Dos años despues se graduó de bachiller en medicina, y despues de tres años de práctica, de doctor, por la Universidad de Viena del Delfinado. Ejerció algun tiempo la medicina en San Gil, cerca de Nimes, y en Arlés, donde se declaró grande cnemigo suyo un predicador jesuita llamado *Rampala*, el cual, en vez de asistir á una conferencia teológica que tenia aplazada con Sacharles, pagó á un sicario para que le abofetease en público.

Sacharles recibió con paciencia los bofetones, y juzgó conveniente huir, temeroso de las asechanzas de los papistas. Dice que fué médico durante algun tiempo en *Bouwer* y *Kailar*, cerca de Nimes, pueblos que ni existen allí ni en otra parte alguna del mundo.

Como quiera que sea, Sacharles ocupó sus ócios en traducir á len-